



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE CAPUFE 2021.

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las **13:00 horas del día 15 de octubre de 2021**, se reunieron en la sala de Juntas de la **Subdirección de Transparencia y Control Institucional**, sita en Calzada de los Reyes No. 24, Colonia Tetela del Monte, C. P. 62130; **los siguientes servidores públicos:** Lic. **Laura Elena Gutiérrez Robledo**, Subdirectora de Transparencia y Control Institucional y Titular de la Unidad de Transparencia de la Dirección de Planeación, Evaluación y Desarrollo Institucional y **Presidenta Suplente** del Comité de Transparencia de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos (CAPUFE); el Lic. Mario Manuel Martínez Villegas, Subgerente de Transparencia y **Secretario Ejecutivo Suplente**; el Lic. **José Manuel Campuzano Villegas**, Subdirector Jurídico Consultivo de la Dirección Jurídica; el Lic. **Rafael Reséndiz Sánchez**, Gerente de Evaluación del Órgano Interno de Control de CAPUFE; y el Ing. **Fernando García Echavarría**, Gerente de Atención a Usuarios de Tecnologías de Información, de la Subdirección de Tecnologías de Información, como **Vocales Suplentes**, a efectos de llevar a cabo la **Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Lista de asistencia. La Presidenta Suplente en primera instancia agradece su participación a los presentes y solicita se proceda a realizar el registro de su asistencia en la lista que en ese momento circula entre los mismos.

SEGUNDO.- Verificación del quórum. Una vez concluido el registro de asistencia, con fundamento en el Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia, en su Capítulo VIII, de las Reglas de Operación del Funcionamiento del Comité de Transparencia, el Secretario Ejecutivo Suplente informa que existe quórum necesario para llevar a cabo la Sesión. Acto seguido, el Presidente Suplente informa que una vez verificado el quórum, somete a consideración de los presentes el Orden del Día, estando todos de acuerdo, se dicta el siguiente:

ACUERDO ORD.15/10/2021.

Con fundamento en el Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia, en su Capítulo VIII, de las Reglas de Operación del Funcionamiento del Comité de Transparencia, por unanimidad de votos, las y los miembros del Comité de Transparencia aprueban el Orden del Día.





TERCERO.- Aprobación de las versiones públicas para la carga de información (contratos, convenios, en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), conforme a las políticas para la accesibilidad de la información, correspondientes al 3er. Trimestre del año 2021 (julio, agosto y septiembre), el Secretario Ejecutivo Suplente refiere que, de conformidad con los artículos 70 y 111 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 118 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Numeral Sexto del ACUERDO del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones públicas, presenta las bitácoras de las versiones públicas remitidas a la Unidad de Transparencia por cada Unidad Administrativa Responsable, y una vez analizados los mismos, toman el siguiente:

ACUERDO ORD.15/10/2021.2

Con fundamento en el Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia, en su Capítulo VIII, de las Reglas de Operación del Funcionamiento del Comité de Transparencia, **por unanimidad de votos**, los miembros del Comité de Transparencia, aprueban las siguientes versiones públicas, respecto al **3er Trimestre de 2021, como se señala a continuación:** de la **Dirección Técnica: 93** contratos y **01** convenio; de la **Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales: 18** contratos; de la **Subdirección de Derecho de Vía y Patrimonio: 03** contratos; de la **Subdirección Jurídica Contenciosa: 01** resolución; de la **Unidad Regional Tijuana: 10** contratos; de la **Unidad Regional Saltillo: 08** contratos; de la **Unidad Regional Querétaro: 03** contratos; de la **Unidad Regional Puebla: 05** contratos y **06** convenios; y de la **Unidad Regional Coahuila de Zaragoza: 09** contratos y **04** convenios.

CUARTO.- Asuntos Generales. No se presentaron asuntos generales a tratar en la presente Sesión Ordinaria por parte de las y los miembros del Comité de Transparencia de CAPUFE.

QUINTO.- Clausura de la Sesión



[Handwritten signatures and scribbles on the left margin]



La Presidenta Suplente del Comité de Transparencia manifiesta que no existiendo otro tema para tratar, siendo las **13:35 horas del día 15 de octubre de 2021**, se da por concluida la **Cuarta Sesión Ordinaria** del Comité de Transparencia de CAPUFE.-----

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Lic. Laura Elena Gutiérrez Robledo

Subdirectora de Transparencia y Control Institucional y **Presidente Suplente.**

Lic. Mario Manuel Martínez Villegas

Subgerente de Transparencia y **Secretario Ejecutivo Suplente.**

VOCALES SUPLENTES

Lic. Rafael Reséndiz Sánchez

Gerente de Evaluación del Órgano Interno de Control de CAPUFE.

Ing. Fernando García Echavarría

Gerente de Atención a Usuarios de Tecnologías de la Información de la Subdirección de Tecnologías de Información.

Lic. José Manuel Campuzano Villegas

Subdirector Jurídico Consultivo de la Dirección Jurídica

Esta hoja de firmas pertenece a la ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA del Comité de Transparencia, celebrada el día 15 de octubre de 2021.



